

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

RECHAZAN PANISTAS A ASPIRANTES AL ORGANISMO LOCAL EN NUEVO LEÓN

El Consejo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) de Nuevo León rechazó las propuestas finales de aspirantes a conformar el Organismo Público Local Electoral (OPLE), ya que, argumentan, el Instituto Nacional Electoral (INE) incluyó a personas que garantizarían un “consejo a modo” del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En Oaxaca y Yucatán avanza la conformación de los institutos electorales, sin mayor problema. José Alfredo Pérez Bernal y Mauro Guerra Villarreal, presidente estatal y secretario general del blanquiazul, respectivamente, solicitaron garantías en la integración de los órganos locales “con apego a los principios de independencia, objetividad e imparcialidad”. Pérez Bernal dijo que fueron eliminados aspirantes con amplia trayectoria en materia electoral, y otros con claros y evidentes vínculos con PRI y sin experiencia electoral, continuaron dentro del proceso. Por otra parte, el INE ya tiene la propuesta de integración del órgano electoral en Oaxaca y, aunque no se ha definido quién ocupará la presidencia, se menciona a Gustavo Meixueiro y Uriel Pérez García, asesor de Alberto Alonso, actual presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO). En Yucatán, la presidenta del organismo será María de Lourdes Rosas Moya, vinculada a organizaciones civiles. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, CORRESPONSALES)

LA DEMANDA DE AHUMADA CONTRA EL PRD, ORQUESTADA POR EL GOBIERNO Y EL PRI: BEJARANO

La demanda del empresario Carlos Ahumada contra el Partido de la Revolución Democrática (PRD) forma parte de una maniobra para debilitar a la izquierda, orquestada por el gobierno federal y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la que es cómplice también Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), quien debe comparecer ante las autoridades judiciales, advirtió René Bejarano, dirigente de Izquierda Democrática Nacional (IDN). Entrevistado luego de una reunión en la que se acordó reorganizar ese movimiento, para que a finales de 2017 esté listo para contender por la dirigencia nacional del PRD y por la Presidencia de la República, Bejarano insistió en la responsabilidad de Robles, que era dirigente del partido cuando Ahumada supuestamente le prestó la cifra que ahora reclama con intereses y totaliza más de 500 millones de pesos. Bejarano resaltó que es tan burda la maniobra, que se pretende ejecutar sin mayor trámite, para que el PRD no pueda defenderse. “De buenas a primeras, un juez federal le manda un oficio al Instituto Nacional Electoral (INE) para embargarle las prerrogativas, sin que haya un juicio de por medio”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ANDREA BECERRIL)

DISTRITO FEDERAL

SE LAVA PRI LAS MANOS POR LUCRO CON SEDESOL

A pesar de que Graciela Martínez, dirigente de la Confederación Nacional de Asociaciones Civiles, A.C. y militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lucra con programas sociales federales, el PRI en el Distrito Federal no iniciará una investigación en su contra. Así lo adelantaron Mauricio López, presidente de ese partido en la capital, y Enrique Álvarez Raya, secretario de Organización. A pregunta expresa de por qué no inician una investigación interna contra Martínez, López mencionó que dentro de sus estatutos no pueden proceder si no hay una queja formal. “Lo que tenemos aquí es un señalamiento que no ha sido probado, hay un vínculo de una organización que no pertenece al partido; hay una señora que se dice que se le vio en unas reuniones, cuando tengamos elementos actuaremos”, expuso. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, RICARDO RIVERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

GUERRERO

POLICÍAS ATACAN A NORMALISTAS EN GUERRERO

Policías municipales de Iguala, Guerrero, y un grupo de sujetos armados dispararon contra autobuses de pasajeros donde viajaban normalistas, además de disparar contra otros tres vehículos, entre estos el camión en el que se trasladaban los jugadores del equipo de futbol de tercera división del estado. En los hechos murieron seis personas en cuatro diferentes momentos: dos normalistas, dos integrantes del equipo de futbol, una mujer que viajaba en un taxi de ruta Iguala-Chilpancingo y un hombre que fue encontrado desollado, que vinculan con los estudiantes. Tras los hechos de violencia, el gobierno del estado informó que fuerzas federales y estatales tomaron el control del municipio hasta que se esclarezcan los hechos. Mientras, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ejerció su facultad de atracción e inició expediente de queja por el ataque en esa localidad; para ello, un grupo de visitantes adjuntos —formado por abogados, médicos y psicólogos— investigarán los hechos en ese estado. Iñaky Blanco, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), acompañado de varios funcionarios del gobierno, y Ramón Navarrete, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado, ofrecieron una conferencia en la que se reconoció la participación de los policías. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, Y ESTADOS, P. 1 Y 12, REFORMA, NACIONAL, P. 1, JESÚS GUERRERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, 5-7 SERGIO OCAMPO)

MICHOACÁN

CAEN 19 POR ATACAR ALCALDÍA MICHOACANA

Acusadas de terrorismo, motín y otros delitos, 19 personas fueron consignadas por el ataque del pasado lunes al Palacio Municipal de Ciudad Hidalgo, Michoacán, durante una protesta por el asesinato de tres jóvenes a manos de policías. La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó que fue acreditada la participación de todos ellos en los hechos vandálicos. "Se logró determinar que durante las manifestaciones que tuvieron lugar en las instalaciones de la Presidencia Municipal, un grupo de jóvenes incurrió en diversas conductas delictivas al atacar a un grupo de elementos de la Policía Municipal que se encontraban en el lugar, además de apoderarse de un vehículo propiedad del Ayuntamiento y prenderle fuego", señaló la PGJE. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ADÁN GARCÍA)

PUEBLA

AUTOS OFICIALES EN ACTO PARTIDISTA

Vehículos de la Tesorería y del Ayuntamiento de Puebla, así como del DIF del Municipio de Aljojuca, fueron aparcados cerca del Centro Expositor, donde festejaron los 75 años del Partido Acción Nacional (PAN). (REFORMA, NACIONAL, P. 10, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EL TEPJF ESTÁ LISTO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015: GALVÁN RIVERA

La Sala Superior y las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) están listas para cumplir sus responsabilidades constitucionales durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015, que inicia la primera semana de octubre, aseguró el magistrado Flavio Galván Rivera. En nota con llamado en portada del periódico El Sol de México, se menciona que al participar en la clausura del Primer Encuentro sobre Elecciones, Calidad Democrática y “Juicios Paralelos” 2014, celebrado en la Sala Regional Toluca, el Magistrado señaló que el organismo lleva a cabo múltiples actividades de naturaleza académica, de capacitación, actualización, análisis, crítica y autocrítica, que le permiten mejorar su actuación y cumplir con su labor. Galván Rivera destacó que en este proceso de preparación hacia los comicios del año próximo, el TEPJF ha resuelto alrededor de mil 800 medios de impugnación relacionados con el procedimiento interno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como los presentados en torno al proceso de integración de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs). El Magistrado estuvo acompañado por Juan Carlos Silva Adaya y Martha Concepción Martínez Guarneros, magistrado presidente y magistrada de la Sala correspondiente a la V Circunscripción, respectivamente, así como por Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, magistrado de la Sala Regional Guadalajara. Por su parte, el magistrado Silva Adaya destacó la importancia de llevar a cabo este tipo de encuentros, en los que participan estudiantes, actores políticos, periodistas, funcionarios electorales, y diversos sectores de la sociedad, con la finalidad de tener un diálogo plural, ya que con ello se enriquece la democracia. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 1 Y 6, DOLORES ACOSTA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)

LAS ELECCIONES LIBRES Y DEMOCRÁTICAS SON EL ALIADO MÁS VISIBLE DE UNA SOCIEDAD CON DERECHOS: GONZÁLEZ OROPEZA

Las elecciones libres y democráticas son el aliado más visible de una sociedad con derechos, por ello el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) difunde la cultura democrática, con el objetivo de que la ciudadanía conozca y ejerza sus garantías político-electorales, aseguró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior. Al clausurar la IX Mesa redonda sobre justicia constitucional de las entidades federativas, señaló que los derechos políticos son derechos humanos y constituyen el objetivo de distintas jurisdicciones y autoridades, por lo cual es necesario que los estados cuenten con su propio sistema de justicia constitucional, adecuado a sus pluralidades y con instituciones que garanticen el acceso a la justicia. Por otro lado, Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara, resaltó el compromiso del TEPJF con la tutela efectiva de los derechos de los integrantes de las comunidades y pueblos indígenas ya que ha desarrollado una vasta y rica jurisprudencia, además de que trabaja en la redacción de la “Guía de actuación con perspectiva intercultural y de género”, para quienes imparten justicia electoral, en casos que involucran a integrantes de este sector. Durante su intervención en la mesa “Los conflictos competenciales en la tutela de los derechos humanos por parte de órganos jurisdiccionales locales”, José Antonio Abel Aguilar Sánchez, magistrado de la Sala Regional Guadalajara, subrayó que en todas las entidades federativas deben existir medios y mecanismos de defensa que garanticen el acceso de justicia a todas y todos los justiciables. (TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EL TEPJF VIGILARÁ EL ACTUAR DE FUNCIONARIOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se mantendrá atento a la actuación de los funcionarios públicos para evitar que incidan en los comicios del próximo año, advirtió Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior. Entrevistado en el marco de la IX Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional de las Entidades Federativas, que se llevó a cabo en Tepic, Nayarit, el Magistrado recordó que el TEPJF ha ratificado sanciones aplicadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de funcionarios estatales, gobernadores, incluso de Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, al considerar que violaron diferentes principios como el de equidad en la contienda, por lo que consideró que en un Estado de derecho funcionarios, partidos políticos y ciudadanos deben conducirse con apego a la ley. (FORMATO 21, MARIO NADER, CARLOS CASTELLANOS Y SAMUEL MANCILLA, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED DE RADIO RED, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO)

LAS CONSTITUCIONES LOCALES SON LA CUNA DE LOS DERECHOS HUMANOS: GONZÁLEZ OROPEZA

Las constituciones estatales forman parte de la Constitución federal y son la cuna de los derechos humanos, ya que contemplan varios medios de protección de las garantías fundamentales de los justiciables que no tiene el sistema federal, aseguró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la inauguración de los trabajos de la IX Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional en las Entidades Federativas, en Tepic, Nayarit, el Magistrado señaló que hablar de justicia constitucional es hablar de protección estatal, por ello el bloque de constitucionalidad debe considerar no sólo las normas establecidas por los tratados internacionales de los que México forma parte, sino también las constituciones locales. En presencia de Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior, González Oropeza comentó que en materia de protección de derechos, la autoridad federal no debe estar sola, sino acompañada de la justicia local, ya que corresponde a cada ámbito hacer efectiva la protección más amplia de ellos. Por su parte, Roberto Sandoval Castañeda, gobernador de Nayarit, afirmó que durante este encuentro se construirán las bases de un sistema de legalidad más sólido y un régimen de justicia a la altura de la exigencia de nuestra sociedad, mientras que Pedro Antonio Enríquez Soto, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, dijo que la reflexión sobre diversos temas permite el diseño de mecanismos que favorezcan la protección más amplia de los derechos humanos en el ámbito local. En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes Eugenio Partida Sánchez, magistrado de la Sala Regional Guadalajara, Magistradas y Magistrados de los Tribunales y Salas Electorales de la República mexicana y el diputado Jorge Humberto Segura López, presidente del Congreso de Nayarit. (AVANCE NAYARIT, LOCAL, P. 1, 3 Y 7, VÍCTOR HUGO GARCÍA; GENTE Y PODER, POLÍTICA, P. 7-8, REDACCIÓN; REALIDADES, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN; INFORNAY, POLÍTICA, P. 9, JÁUREGUI; ENFOQUE NAYARIT, POLÍTICA, P. 4, FEDERICO DÍAZ; MERIDIANO, LEGISLATIVO, P. 3, ARGIMIRO LEÓN; NOTICIAS NAYARIT, POLÍTICA, P. 9, ANAHÍ GARCÍA; GRÁFICO, POLÍTICA, P. 2, ASUNCIÓN VILLARRUTIA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DEFINE INE FINALISTAS A OPLES

La Comisión de Vinculación del Instituto Nacional Electoral (INE) definió las listas de integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) en 18 entidades donde habrá elecciones locales en 2015. De acuerdo a los nombres que dio a conocer, al menos 28 de quienes están propuestos para integrar los son o han sido funcionarios del INE, entre ellos están cinco que están nominados para ocupar la presidencia de organismos, como el caso del Estado de México. La Comisión de Vinculación, que encabeza Marco Antonio Baños, decidió que tres ex presidentes de institutos locales, Querétaro, Morelos y Baja California Sur, repetirán como consejeros. Se propone una renovación total en los organismos del Distrito Federal, Colima, Oaxaca, Guerrero y Tabasco. Otro grupo tiene experiencia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como Gabriel Yuri Beltrán Miranda y Gabriela Williams Salazar, actual asesor y ex asesora en el órgano jurisdiccional. En los tribunales electorales de las entidades federativas destaca Mario Miranda, quien es secretario administrativo del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y es la propuesta para presidir el organismo capitalino. Una vez dada a conocer la lista propuesta por la Comisión de Vinculación, el Consejo General del INE deberá avalarla en la sesión del próximo martes 30 de septiembre con un apoyo mínimo de ocho votos a favor de los 11 que integran dicho consejo. (REFORMA, NACIONAL Y CIUDAD, P. 2 Y 1, JOSÉ DAVID ESTRADA Y STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, CAPITAL, P. 36, ÁNGEL BOLAÑOS)

30 DE SEPTIEMBRE, FECHA LÍMITE PARA DESIGNAR A CONSEJEROS LOCALES

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) designará, en su sesión del martes 30 de septiembre, fecha límite establecida por la reforma político-electoral, a los 126 consejeros electorales locales de las 18 entidades que tendrán comicios en 2015. Lorenzo Córdova Vianello, presidente del organismo comicial, dijo que está convencido de que una designación por unanimidad fortalecería el procedimiento para nombrar a cada uno de los integrantes de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLEs), y sentaría las bases para la integración de los restantes 14 órganos, en igual número de entidades. Reiteró que el procedimiento de designación de las consejeras y los consejeros está “blindando frente a injerencias externas, pero también frente a la posibilidad de que no haya un consenso lo más amplio posible”. Por otra parte, Córdova Vianello confirmó que el INE analiza la notificación de un juez federal mexicano para que de las prerrogativas que por ley le corresponden al Partido de la Revolución Democrática (PRD), se cubra un presunto adeudo a un empresario argentino. Resaltó que hasta el momento no ha habido un pronunciamiento definitivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en torno a la posibilidad de que las prerrogativas de los institutos políticos sean embargables. (NAYARIT OPINA, EL PAÍS, P.1, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ALERTA PVEM INFILTRACIÓN DEL NARCO EN ELECCIONES

Arturo Escobar, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a poner especial atención en la propaganda que se exhibirá en calles y avenidas y en la publicidad en medios electrónicos, ya que son áreas específicas en las que el crimen organizado puede infiltrarse dentro de las campañas electorales e imponer candidatos. A casi una semana de que inicie oficialmente el proceso electoral 2014-2015, donde se renovarán nueve gubernaturas, la Cámara baja y las 16 delegaciones en el Distrito Federal, aseguró que el Legislativo coadyuvará con las autoridades electorales para impedir que dinero ilícito financie campañas con miras a las elecciones del próximo año. Recordó que su partido presentó diversas reformas al Código Penal Federal con el propósito de incrementar las sanciones contra aquellos precandidatos y candidatos que utilicen recursos del crimen organizado para financiarse electoralmente. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, ISRAEL NAVARRO)

EL PRD RECHAZA TENER ADEUDOS CON AHUMADA KURTZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) negó tener algún adeudo con Carlos Ahumada Kurtz, quien “a base de mentiras se ha empeñado en tratar de desacreditar a este instituto político en aras de obtener notoriedad pública para beneficio personal”, aseguró Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional. Señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) ya revisó y dictaminó oportunamente las cuentas del partido político y, en su momento, se demostró la inexistencia de alguna deuda con Ahumada Kurtz, expuso a través de un comunicado. Mencionó que el tema ya ha sido revisado tanto por el extinto Instituto Federal Electoral (IFE), como por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Zambrano Grijalva reiteró su disposición para colaborar con las instancias electorales y judiciales que correspondan, con el objetivo de dar por concluido este asunto. Será hasta la próxima semana cuando el INE resuelva si embarga 520 millones de pesos de las prerrogativas del sol azteca, que le ordenó el Juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, a petición que le hiciera un Juzgado Argentino. (FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR, GRUPO RADIO CENTRO)

PERSISTEN CONFLICTOS POSTELECTORALES EN CUATRO MUNICIPIOS DE OAXACA

Tomás García Cuevas, titular de la Coordinación de la Secretaría General de Gobierno, en el distrito de Coixtlahuaca, Teposcolula, Oaxaca, dio a conocer que en cuatro de los 34 municipios que integran dicha demarcación, aún persisten conflictos postelectorales, de los cuales, dijo, en tres de ellos están tomados los palacios municipales por los grupos inconformes y, en el último, desde el trienio pasado cuentan con un administrador. El funcionario indicó que ha tenido acercamiento con la autoridad electa de San Juan Bautista Coixtlahuaca, que encabeza Raúl López Carrizosa, pero está consciente de que existe un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que en cuanto dicha instancia emita el fallo correspondiente, este será aceptado por dichos concejales. (CIUDADANÍA EXPRESS.COM, NAKED SNAKE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

REELIGEN A CASTRO OBREGÓN COMO PRESIDENTE DE NUEVA ALIANZA

Al celebrar su asamblea extraordinaria, el Consejo Nacional de Nueva Alianza reeligió a Luis Castro Obregón como dirigente de ese instituto político para un nuevo periodo de tres años. Del mismo modo, Luis Alfredo Valles Mendoza fue electo como secretario general, cargo al que renunció el 22 de septiembre de 2013 Mónica Arriola Gordillo, hija de la otrora líder magisterial Elba Esther Gordillo. Ante José Eduardo Calzada Roviroso, gobernador de Querétaro, Castro Obregón aseguró que Nueva Alianza será una opción competitiva en las elecciones federales y en cada una de las elecciones locales del próximo año. “Pero además de los desafíos electorales, vamos a trabajar intensamente para que Nueva Alianza sea un referente en el debate político nacional y vamos a consolidar a nuestro partido como la mejor opción para una ciudadanía que lleva años reclamando nuevas formas de hacer política, que exigen nuevos espacios de participación y expresión y quieren trascender de una vez por todas las formas tradicionales, excluyentes y verticales de los viejos partidos”. El dirigente aliancista sostuvo que aunque su partido está preparado para contender solo en las elecciones del próximo año, no descarta la formación de coaliciones ganadoras, comprometidas, dijo, con verdaderas causas sociales como la educación. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, REDACCIÓN)

ANALIZAN LA POSIBLE CANDIDATURA DE MADERO MUÑOZ A UNA DIPUTACIÓN

En caso de que aspire a una candidatura a diputado federal, Gustavo Madero Muñoz, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), debe separarse de su cargo antes de que se inicie el proceso electoral el próximo 7 de octubre, establecen los Estatutos del blanquiazul. Por ello, se prevé que en los próximos días el dirigente defina si finalmente contendrá por una diputación, cargo que podría servirle de plataforma para primero ocupar la coordinación del grupo parlamentario en San Lázaro y luego disputar la candidatura presidencial en 2018. La próxima semana sesionará el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la Comisión Permanente del PAN, y se espera que uno de los temas que se abordarán sea el de la eventual separación de Madero, en el supuesto de que decida disputar un espacio en la Cámara de Diputados. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, GEORGINA SALDIERNA)

RECHAZAN A CORRAL EN FORO DONDE PARTICIPARÁ PEÑA NIETO

La Mesa Directiva del Senado de la República rechazó la solicitud del Partido Acción Nacional (PAN) de cambiar a Javier Corral en lugar de Martín Orozco, en el seminario “Encuentro por la Federación y la Unidad Nacional”, donde participará el martes Enrique Peña Nieto, presidente de México. “La participación que se previó para el senador Martín Orozco fue en su condición de presidente de la Comisión de Federalismo, ligada al tema del seminario. Dicha participación del senador Orozco Sandoval no era como representante del Grupo Parlamentario del PAN”, expuso el perredista Luis Sánchez Jiménez, vicepresidente de la Mesa Directiva. En el oficio se especificó a Jorge Luis Preciado, coordinador panista, que la declinación manifiesta del senador Orozco Sandoval sólo puede ser cubierta por otro integrante de la Comisión de Federalismo. Javier Corral ha criticado la negativa, porque no lo permite el formato, a que en el seminario se pueda debatir con el Presidente de la República. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ACUSAN EXCLUSIÓN DE DISCAPACITADOS EN LEY DE NIÑOS

La Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que se discute en el Congreso de la Unión no es inclusiva en el caso de los infantes con discapacidad, coinciden los especialistas Adalberto Méndez y Agustín de Pavía. La iniciativa, cuestionan, está enfocada en institucionalizar los apoyos a través de albergues y otros centros de asistencia, segregándolos en instalaciones especiales, y no en propiciar su integración social, como lo demanda la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). "Algo que encontramos y nos alarmó terriblemente, fue el tema de la institucionalización, la creación de centros de asistencia social que lo que busca es justamente no incluir a los niños y adolescente con discapacidad", advirtió en entrevista Méndez, abogado especialista en derechos humanos y discapacidad. Enviar a los menores con discapacidad a centros especiales, remarca De Pavía, lejos de propiciar un mejoramiento de su condición de vida, profundiza la segregación. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ROLANDO HERRERA)

BENEFICIOS DE LEYES DE ENERGÍA SE VERÁN A PARTIR DEL SIGUIENTE AÑO: SENER

La reforma energética ya opera y los beneficios inmediatos se podrán comenzar a notar a partir del próximo año, aseguró Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener). Al ofrecer una ponencia ante alumnos de la maestría en Gobernabilidad y Políticas Públicas, que organiza la Fundación Colosio y el Instituto Ortega y Gasset, el funcionario federal aseguró que uno de los grandes cambios que se verán es que a partir del año próximo ya no se tendrán los gasolinazos mensuales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

ALUMNOS DEL IPN FIJAN HOY ACCIONES

Este domingo, en asamblea general, los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) continuarán el diálogo que dejaron pendiente desde el viernes para definir las próximas acciones en rechazo al plan de estudios de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) y al Reglamento Interno del Instituto, mismo que ha unificado el rechazo entre la mayoría de la comunidad estudiantil. Una de las propuestas es una megamarcha del Monumento a la Revolución a Los Pinos y un paro general para el próximo martes 30 de septiembre. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, NATALIA GÓMEZ QUINTERO)

ASESINATO DE RUIZ MASSIEU ES CASO CERRADO: PRI

Si bien el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ve en el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu un hecho tristemente inolvidable, el partido cerró el caso junto con el expediente jurídico que existe, en donde se señalan culpables material e intelectuales. César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, recordó que son públicos y conocidos todos los nombres de quienes intervinieron en el asesinato de aquél 28 de septiembre y de quien lo cometió. "Son públicos y conocidos de todos los nombres de los sicarios que organizaron el asesinato, de sus cómplices, se sabe el monto del dinero que se les pagó y qué armas usaron; está documentado el nombre de quién los contrató, y todos ellos fueron detenidos", respondió a un cuestionario enviado por este diario. Camacho Quiroz subrayó que Ruiz Massieu es recordado en el interior del partido, porque fue uno de los priístas que en ese 1994 señaló con claridad que en el tricolor habría de emprender un serio esfuerzo de autocrítica y trazar una ruta de futuro que consolidara al organismo político como un ente democrático del siglo XXI. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, ARIADNA GARCÍA Y JUAN ARVIZU)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL DIRIGENTE DESCONOCIDO / EL CUARTO CHUCHO / OCTAVIO ORTEGA

Dice una estrofa de El Rey, una de las canciones más populares de José Alfredo, que no hay que llegar primero, pero hay que saber llegar. Toda una descripción de la manera en la que Navarrete llegará a la presidencia perredista. en caso de que lo concrete. Será el cuarto de Los Chuchos en ocupar el cargo, después de Guadalupe Acosta Naranjo, Ortega y Zambrano pero el primero en llegar sin necesidad de compartir el trono. En 2008, Ortega enfrentó a Alejandro Encinas en una elección abierta y directa, en la que ambos se declararon ganadores. Se evidenció el acarreo y compra de votantes y, tras las impugnaciones y denuncias, se nombró un interinato a cargo de Guadalupe Acosta Naranjo. Jesús Ortega pudo sentarse en la dirigencia hasta finales de 2008, tras un polémico fallo del Tribunal Electoral, y debió compartir la dirigencia con Hortensia Aragón (compañera de fórmula de Encinas). (REFORMA, SUPL. REVISTA R, P. 1 Y 22, OCTAVIO ORTEGA)

REVISTAS

HOJAS LIBRES / OTRA VEZ LLAMADA DE ALERTA A LORENZO CÓRDOVA / ROBERTO DOMÍNGUEZ CORTÉS

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), se sacó la rifa del tigre, o el paso a la posteridad, si logra conformar un organismo realmente democrático y autónomo, y organismos electorales locales con consejeros al margen de las intromisiones del poder en cada proceso electoral. El intento es sumamente complicado. Recientemente, el Instituto hizo en Chiapas una asepsia para eliminar a diversos aspirantes a consejeros, entre ellos Adrián Alberto Sánchez Cervantes, quien tiene incapacidad de origen por su bajo perfil profesional, su confesión expresa de simpatizar con un partido político y su candidato. En el examen del Consejo Nacional de Evaluación apenas acumuló un pobre puntaje de 84.44%, muy por debajo de los otros aspirantes: Ricardo Araujo Salazar, vocal de organización electoral, con 91.11%, Ricardo Aguilar Estrada, vocal secretario, con 91.11%, y Gonzalo Rodríguez Miranda, que obtuvo 91.11 por ciento. Excluido de la lista de aspirantes a consejero, Adrián Sánchez Cervantes presentó, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), un juicio para la protección de los derechos políticos electorales bajo el número SUP-JDC-2441-2014, con el argumento de desconocer por qué había sido dado de baja. Imposible que proceda el recurso interpuesto. Su abierta preferencia a la candidatura del ahora gobernador Manuel Velasco Coello, y al Partido Verde, lo inhabilita, definitivamente, como consejero electoral. (IMPACTO, P. 32, ROBERTO DOMÍNGUEZ CORTÉS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EL PÉSIMO ARRANQUE DEL INE/ JESÚS CANTÚ

Respecto del proceso de integración de los consejos de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) que llevó a cabo el Instituto Nacional Electoral (INE), el autor comenta: “Entre las razones de este fracaso destacan el error conceptual de inicio; el mal diseño del procedimiento de selección; fallas de implementación; la conformación de un bloque de consejeros para sacar adelante a sus candidatos, y las disposiciones legales que permiten las maniobras de los actores políticos para capturar los consejos estatales. Esta lógica desvirtuó la razón de ser de los organismos autónomos desde el momento en que se impuso un órgano de dirección ciudadanizado y cuando se fijaron perfiles para dichos puestos más propios de un servicio profesional de carrera; además, no permitió la creación de un procedimiento robusto y a prueba de las perversiones de los partidos políticos y sus personeros en el Consejo General. De este error deriva en buena medida el mal diseño del procedimiento: libraron bien las dos primeras etapas, pero no logran superar satisfactoriamente las otras tres. La primera etapa —verificación del cumplimiento de requisitos legales y de la convocatoria— era sencilla, y así resultó; el examen de conocimientos, delegado al Ceneval, estaba totalmente automatizado y, por lo tanto, cualquier cuestionamiento era fácilmente superable. Los problemas empezaron en la calificación del ensayo, pues se reclutó a un grupo de académicos que evaluaron un determinado número de ensayos sin siquiera saber el nombre de los sustentantes. Como sólo había un evaluador por sustentante, la calificación aprobatoria o reprobatoria quedaba sujeta a su criterio; aquí no había sistema de control. Algunos de los sustentantes excluidos impugnaron los resultados, ante lo cual el INE abrió la puerta a la revisión aun cuando en este proceso, que no se hallaba previsto en el procedimiento, se perdió el anonimato, pues evaluador y sustentante se trataron de manera directa. Peor aún fue el hecho de que se reconsideraran algunas de las calificaciones. Por su parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contribuyó a desvirtuar todavía más el procedimiento al diseñar el suyo propio, lo que implicaba la presencia de tres evaluadores frente al sustentante”. (PROCESO, P. 54-55, JESÚS CANTÚ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EL PRI EMPRENDE EL ASALTO AL INE/ ÁLVARO DELGADO

Los dirigentes del PRD y del PAN se muestran preocupados porque, dicen, el PRI pretende agandallarse el Instituto Nacional Electoral al proponer la fórmula de cuotas partidarias de consejeros para colocar a personal afín al instituto político. El controvertido proceso de selección es conducido por Marco Antonio Baños Martínez, identificado por la oposición como operador del PRI, quien es acusado de hegemonizar la integración de las listas de aspirantes a consejeros estatales gracias a un bloque que integra con otros consejeros del mismo signo partidario y uno propuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Javier Santiago Castillo. Y es que entre los 350 candidatos a integrar los 18 OPLEs en los estados donde habrá elecciones en 2015 proliferan funcionarios, ex funcionarios, asesores y empleados identificados con el PRI y, en varios casos, formalmente militantes y representantes de ese partido. En el Distrito Federal, por ejemplo, destacan allegados a María del Carmen Alanís, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entre ellos se encuentran Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Juan Antonio Garza García, este último, asesor de Luis Carlos Ugalde, ex presidente del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE). Estrechamente ligado también a la magistrada Alanís y antes aspirante a ser consejero en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) es Patricio Ballados Villagómez, quien ahora se perfila para asumir la dirección de Prerrogativas del INE, con el aval de Córdova y Baños. El bloque liderado por Baños está integrado por Adriana Favela Herrera, quien fue magistrada en el Estado de México con Peña como gobernador; Enrique Andrade González, ex asesor del ex consejero Francisco Guerrero, allegado a Emilio Gamboa Patrón, y Beatriz Galindo Centeno, ex presidenta del Tribunal Electoral de Nuevo León, también cercana al PRI. Además, este bloque tiene tentáculos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con María del Carmen Alanís, y en el Congreso de la Unión, con Manlio Fabio Beltrones, el presidenciable coordinador de los diputados priístas. El PAN impulsa para el IEDF a Alejandra Díaz García, secretaria del magistrado electoral Salvador Olimpo Nava Gomar, quien llegó a ese cargo con el apoyo panista, y a Gabriela Williams Salazar, coordinadora de asesores del consejero local Juan Carlos Sánchez León. (PROCESO, P. 30-32, ÁLVARO DELGADO)

PODER Y DINERO/ UNA DEMOCRACIA DE 50 MIL MILLONES DE PESOS/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

La política electoral en el país cuesta casi 50 mil millones de pesos. Claro, la antidemocracia tendría un mayor costo económico y moral para el país. Sin embargo no dejamos de pensar que el pesado aparato burocrático que implica organizar elecciones federales, estatales y municipales en el país representa un alto costo que podría destinarse a otro tipo de actividades de bienestar social. Lo oneroso de las elecciones deriva de la desconfianza que tienen entre sí los actores políticos. Los partidos, pues: ponen candados y reglas a granel para evitar fraudes del contrincante. Pero como ocurre en todos los sistemas políticos las trampas están a la orden del día. El INE y el Tribunal Electoral gastarán casi 21 mil millones de pesos en organizar las elecciones del año próximo y para resolver los conflictos entre los partidos políticos. Tan solo el INE erogará 18 mil 500 millones de pesos, 4% más de lo que tuvo en 2012, año con proceso electoral federal. Ese dinero se reparte entre partidas para institutos políticos y otros gastos como las credenciales de elector. El resto se va a los tribunales. Claro que hay otros diez mil millones de pesos para organizar elecciones estatales. En pocas palabras, hasta de su desconfianza los políticos hacen negocio. (VÉRTIGO, P. 51, VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS)